

COMENTEMOS...

Al reanudar el trabajo periodístico

La historia de la Humanidad se va formando, y poniendo al alcance de las plumas eruditas y minuciosas, con los acontecimientos más destacados de la vida cotidiana. Y en este afán de lo que digno sea de recordarse a perpetuidad, no es lícito ni siquiera el intento de incluir las personas y sucesos que solo ofrecen un interés minúsculo a la posteridad y aún a las generaciones actuales, porque desde el nacer fueron condenados a no salirse de las cuatro paredes de su relieve pueril y hogareño.

¿Cómo se le va a ocurrir al cronista, por ejemplo, el inconsciente desatino de aspirar a que los hechos que en torno a su modestísima persona se desarrollen puedan interesar al resto de los mortales? ¡De ninguna manera! Que por bien sabido tengo, lector, que ni yo, ni los demás seres que por el mundo vamos llevando a cuestas la impedimenta de nuestra insignificancia, podremos nunca tener la curiosidad ajena al paso de las limitaciones que cada día nos afectan respectivamente.

Peró... no obstante todo lo dicho, yo quiero en esta ocasión acercarme a una de esas excepciones que confirman la regla general. La cómoda excepción de dedicar los presentes comentarios a lo que, de seguro, carece de interés para quien no sea el cronista, y cuando a él se hallen unidos por leales afectos familiares y de amistad. Aunque por esta vez, el más preferente lugar de GACETA DE TENERIFE sea, como una página en blanco donde la fina comprensión de los lectores ponga una excesiva benevolencia para quien se ha atrevido a asaltarla hoy con motivos particularísimos y personales.

Quitarle al periodista de vocación esta tribuna de la hoja impresa, desde la que se pone en cotidiano contacto con las nobles espiritualidades y con los diversos aspectos materiales de la vida, es como de improviso arrojarle al buen soldado, el arma con que se entrega al imperativo deber de luchar y morir por la Patria. Poner al periodista en inmovilidad de trabajo, obligar a su pluma que se mantenga ociosa en el constante y animoso ejército de todas las preocupaciones atinentes al contenido de lo que es aspiración cultural y anhelo de progreso y legítimo clamor de justicia de su terruño nativo o de la más amplia ciudadanía nacional, es como someter a un hijo al tormento y a las crueldades de una reclusión en los instantes mismos en que su madre—¡lo más sagrado y venerable que humanamente se concibe!—está corriendo un gran peligro. ¡Del sacerdocio periodístico sí puede decirse que es verdaderamente y permanentemente consubstancial con las necesidades y el engrandecimiento de la Patria donde actúa y con lo que abiertamente y humanamente interesa a todas las Patrias universales!

Una de esas torturas de forzoso mutismo profesional que acaba de sufrir el cronista, ¡y como se extrañan y se añoran las horas y los días que del trabajo periodístico nos vemos apartados contra nuestra voluntad, las horas y los días que no aportamos ningún esfuerzo—siguiera fuese tan modesto y desperdiciado como el del cronista—al masaje de tan benéfico de las ideologías, de las informaciones, de la actualidad y de lo ameno que cada amanecer o cada tarde le sirven a la insaciable curiosidad del público, estas honradas y pimpantes hojas impresas. Subiendo de punto los efectos de un *secteur* en tales condiciones disfrutado, cuando, como en el caso del cronista,

aquella es motivada por una dolencia física que pone un angustioso interrogante entre el vivir y el *más allá*.

Del lecho hogareño a la sala de operaciones de un Sanatorio—aun contando con la confianza que siempre inspira la capacidad médica del eminente cirujano tinerfeño don Juan Rodríguez López—hay un largo camino de inquietudes que recorrer. Que luego se desanda presurosamente, compartiendo el júbilo, por la salvación de la vida, entre el homenaje de fe reverenciosa a la Providencia que lo ha permitido y el desbordamiento de la gratitud y del elogio admirativo al hombre de ciencia que pone en su experimentado historial la confortadora seguridad del triunfo médico. Así pasó recientemente la modestísima existencia del cronista por el alarmante proceso de una intervención quirúrgica, recurso extremo que el doctor Rodríguez López no vaciló emplear en el desgarramiento de nuestras carnes con la esperanza—¡que quiso Dios viese convertida en realidad!—de que la sauge barramada y el saproeno dolor experimentado resolvieran en sentido optimista y favorable la incógnita pavorosa que en torno a nuestra vida llegó a plantear la fatalidad.

¿Que todo esto carece de interés para el público? Sí; soy el primero en reconocerlo anticipadamente. Pero, de qué mejor manera, lector, podría yo exteriorizar mi anhelo de poner hoy en reanudación mi intrascendente labor en GACETA DE TENERIFE, pasado ya el no corto tiempo en que en silencio tuvo que permanecer esta modesta pluma, que si es la última entre sus compañeras de periodismo insular, jamás se queda voluntariamente rezagada en el cumplimiento de sus deberes patrióticos y de su laboriosidad? ¡A quien tantas y tantas veces ha colmado la medida de la exaltación benevolente para tantas y tantas naderías y pretenciosas vanidades ajenas, bien se le puede disculpar y perdonar el espacio que hoy susurra en el periódico al interés del lector, con una charla que desde lejos trascienda a bagatela personal!

Y ahora, nuevamente, al cotidiano trabajo periodístico, a esta tarea honrosa de nuestras más íntimas y antiguas preferencias y predilecciones. A ser unos leales servidores de todo lo que constituya la esencia de las necesidades y de las ansias de florecimiento cultural y material de nuestro muy amado Santa Cruz de Tenerife y de los pueblos restantes de nuestra isla y de nuestra provincia. A extraer de nuestra inteligencia—por limitada que esta sea—y de nuestra voluntad los materiales precisos para seguir contribuyendo a la obra de la prosperidad tinerfeña, a la que tan valiosas aportaciones hacen nuestros dignos compañeros de Prensa. Y también—¡por qué no?—a seguir incurriendo, de vez en vez, en esas inocentes mentirillas de albruir méritos y virtudes a la nutrida y exigente caterva de los fátuos, de los ambiciosos y de los mediocres, aún a sabiendas de que la ingratitud será la única recompensa que por nuestro incomprometido desinterés recibamos.

Si algún redomado crítico se impacientase por pedir la palabra para poner una ramplona rechiffa a lo que, burla burlando, ha escrito el cronista, sálgale desde ahora al encuentro este rotundo apóstrofo mío, que tiene un inconfundible obvello parlamentario: ¡No ha lugar a deliberar!...

PERALES.

El sangriento suceso de ayer

Un hombre herido a hachazos

Tiempo hacía que en esta capital no acontecía un hecho criminoso con caracteres de una depravación tan manifiesta, como el que se consumó en la mañana de ayer en la casa número 43 de la calle de Emilio Calzadilla.

El móvil del crimen, según la manifestación que hizo su ejecutor en el primer momento a la Policía, es tan baladí, que permite calificarlo de doblemente monstruoso.

Los protagonistas

Solo intervinieron en dicho suceso el homicida y la víctima.

Llábase el primero Eduardo Valenzuela, de 50 años de edad, soltero, y natural de Granada, con domicilio en la antes citada casa; y el segundo, José Casado, de 42 años, cuyas demás circunstancias no se han podido averiguar y con igual domicilio que aquel.

Causa de la agresión

Según el propio autor de ésta, el Valenzuela, motivó su agresión ciertas proposiciones improprias de varón que le hizo la víctima y que le produjeron tanta indignación que le impulsó a acometerle con un hacha.

Tal causa, preguntamos, por vergonzosa que fuera, es tan poderosa que dé margen a un arrebato de naturaleza criminal? No lo estimamos así. Necesario será que

en el hecho hayan concurrido otras circunstancias que determinaran en el individuo un estado pasional tan extraordinario, capaz de llevarle al paroxismo de la locura, pues no otra suposición cabe hacer al ensañamiento que empleó el homicida, descargando tres mortales golpes en la cabeza de la víctima.

Y ese arrebato, para que así se considere, tuvo que producirse violenta y momentáneamente y tener el arma a su alcance o portarla de antemano. Pero, si la portaba, habría que descartar la posibilidad de aquella provocación, y entonces tendríamos la conclusión de que el motivo es completamente distinto al que el criminal anunciara.

Quede el esclarecimiento, en el que no dudamos penetrar, al arbitrio de la autoridad judicial.

La patrona de la casa donde se desarrolló el suceso, la señora Marina Ramos, dice que al llegar a ella los gritos de la víctima salió de su habitación, viendo que en el momento lo hacía también el Valenzuela de la en que acababa de cometer el crimen, observando las manos ensangrentadas, y que al preguntarle aterrorizada, sobre lo que ocurría, le contestó que tuviese cuidado por que le haría lo mismo y bajo esta impresión salió a la calle pidiendo auxilio, acudiendo los guardias de Seguridad don José Pestana,

don Goballos y don Vicente Núñez, los cuales, los dos primeros, auxiliaron al herido conduciéndole a la Casa de Socorro, y el último arrestó al agresor.

Lesiones sufridas

Hecha la primera cura en dicho Establecimiento por el médico señor Robayna, asistido del practicante señor Ballesteros; se le apreciaron una herida incisa en la región frontal con rotura del hueso, otra de igual naturaleza en la región parietal derecha con fractura del hueso y tres más que solo interesan el cuero cabelludo; otra

herida incisa en el arco superciliar derecho, y otra en el párpado superior con destrucción del globo ocular; otras de la misma naturaleza con desprendimiento del ala izquierda de la nariz, que se extiende hasta la comisura labial del lado derecho, y otra en el labio inferior y cara interna del carrillo que interesa la mucosa gengival del maxilar inferior.

En un estado de intensa gravedad y en inminente peligro de muerte, fué luego el herido hospitalizado en el Establecimiento de beneficencia insular.

CHISPAS

—¡Por todo lo que amo! ¡juré ante mí Lisardo. ¡Pero, si no imas nada, —le repuse—, y te jactas de nunca haber amado!"

—¡Destino estafalario! Nos hicieron de barro, y como el barro es débil, a la presión más leve, sin poder evitarlo, todo en nosotros cae!"

—Pasó una procesión, luego una boda; un bautizo después; finalmente un entierro apresurado, porque iba a llover. Y desfiló ante mí toda la vida, desde ser a no ser,

el círculo completo: lo que ha sido, lo que será, lo que es...

—Me presentaron un tipo traído con elegancia; le pregunté por su oficio, y me respondió: —"En confianza se lo diré. ¡Soy mendigo!"

Los buyes son filósofos que meditan, el paso largo, grave la mirada, y un cierto aire de melancolía...

—¿Pensan en el trabajo, que les cansa? Quizá, viendo que el hombre laborioso los atormenta con su propio yugo, dicen en su interior: —"Después de todo, no cabe duda, todos somos unos."

Francisco GONZALEZ DIAZ.
Teror, Agosto de 1931.

De la Delegación Provincial

Los Exploradores de España

No solo con el fin de que los Exploradores pertenecientes a las tropas de esta isla puedan disfrutar durante unos días de la vida escultista en el campo, y durante ella llevar a la práctica de una manera exacta nuestros métodos educativos, sino para que los socios protectores y también para que cuantos se interesan por los progresos de la vida del escultismo en la juventud tinerfeña, hemos acordado establecer un campamento durante ocho días, comprendidos desde el 8 al 16 de Agosto, inclusive, que será instalado en los alrededores de la ciudad de La Laguna, a diez kilómetros de esta capital y a un nivel de unos 610 metros sobre el mar, por la Tropa de Santa Cruz de Tenerife.

Como bases principales para el mismo se citan las siguientes:

a) Su instalación se efectuará acantonándose los grupos de las distintas tropas que asistan en tiendas de campaña, a cuyo efecto las tropas concurrentes manifestarán antes del día 5 de Agosto las áreas que tienen y número de Exploradores que desean acampar, por si no cuentan con las suficientes, o no poseen, y en tal caso, buscarte sitio en las de la Tropa de la capital.

b) El gasto diario por cada explorador será de 250 pesetas, para desayuno, almuerzo y comida, admitiéndose también las inscripciones por días o fracciones, en cuyo caso abonarán 930 para desayuno y 110 por cada comida.

c) Todos los Exploradores llevarán, además de su equipo, la ropa interior necesaria para los días que permanezcan en el campamento, cubiertos, platos, vaso, jabón, cepillo, etc., además un saco-colchoneta para su rollo y pueda servir de lecho. También llevarán mantas y cuanta ropa de cama u otros objetos para su servicio estime procedentes.

d) Todos los grupos llevarán sus botiquines en las debidas condiciones de aprovisionamiento, así como las cacerolas para la confección y distribución de comidas.

e) Durante los días que estará abierto el campamento, además de las prácticas de escultismo y conferencias, se realizarán excursiones; se verificarán concursos telegráficos, de resistencia, topográficos, etc., etc.

f) Para que los señores protectores puedan apreciar los adelantos en nuestro sistema educativo se señalará un día, y por medio de la Prensa se les invitará para que presencien nuestras prácticas y demás actos culturales y festivos que oportunamente se verificarán.

g) En la oficina de los Exploradores de España en esta capital, calle de General Morales (antes Amargura) número 1, se podrán inscribir todos los Exploradores de los grupos de esta Tropa, así como los pertenecientes al grupo del barrio de San Andrés.

En la mencionada oficina se facilitarán noticias de los acampados a cuantos las soliciten, pudiendo hacer entrega en ella.

Las instituciones benéficas

El Dispensario Antituberculoso de esta capital

Estadística de los servicios prestados por el Dispensario Oficial Antituberculoso de Santa Cruz de Tenerife en el pasado mes de Julio:

Enfermos nuevos, 37; vacunaciones, 28; inyecciones aplicadas, 54; aplicación (Lámpara de cuarzo), 16; consultas, 52; análisis realizados, 12; medicamentos suministrados, 38.

"Mi padre" y el público barcelonés

Los éxitos del más ingenioso Teatro cómico

El popularísimo autor Muñoz Seca asiste en Barcelona a la representación de "Mi padre" y es objeto de grandes ovaciones

Con motivo de representarse en Barcelona, por la Compañía de Pedro Zorrilla, el juguete cómico, en tres actos, titulado *Mi padre*, original de los populares y aplaudidos autores don Pedro Muñoz Seca y don Pedro Pérez Fernández, escribe lo siguiente *El Correo Catalán*, en su número del 22 del pasado mes de Julio, que nos complacemos en reproducir, porque sustancialmente coinciden esas líneas con los juicios encomiásticos que de las notables producciones escénicas de Muñoz Seca ha emitido, en diversas ocasiones, nuestro querido revistero teatral *Bambolina*:

"Éxito grande, triunfo definitivo, el que obtuvieron anteonce los más ingeniosos de nuestros autores cómicos. Todo ello muy merecido. El público se rindió, desde un principio, ante la gracia, única e inagotable, de los autores y las demostraciones de regocijo, los murmullos de aprobación y las ovaciones no cesaron un momento durante el transcurso de la representación.

Mucho se ha impugnado y discutido el género teatral cultivado por los autores de *Mi padre*, género que, por otra parte, ellos mismos crearon. Para nosotros tiene un valor y mérito excepcionales; hacer reír es tan difícil o más que hacer llorar; y los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández en la mayoría de sus producciones, como en la de anteanoche, consiguen la risa franca y abierta del espectador desde que se levanta el telón por primera vez, hasta que cae definitivamente y aún, ya en la calle y todavía en casa, siguiéndole al recordar los *gops* y situaciones de la obra.

Que esto no es sólo difícil, sino difícilísimo, nos lo dice la misma realidad. Sobran autores dramáticos, hay exceso de productores de comedias anodinas y vulgares; pero el *astrakan* sólo tiene dos cultivadores: sus fundadores, los autores de *Mi padre*. Si fuese fácil hacer *juguetes* de

esta índole se sumarían por cientos sus constructores y no los hay porque la construcción está llena de dificultades y se requiere poseer resortes, como los de ingenio, gracia y habilidad, que no poseen cuantos intentan fabricarlos. De ahí su fracaso y de ahí también que el mérito de sus creadores adquiere, cada día, valor más considerable.

Penas, sufrimientos, inquietudes y sim. sabores, por desgracia, invaden el Mundo. Vivimos en una época de sobresalto espiritual jamás conocida; sberidos, pues, los que no sólo nos hacen olvidar toda angustia, sino que obligan a nuestra alma a abandonar la pena, para dejar lugar a la más sana alegría!

Volviendo a la obra estrenada anteanoche, diremos que tiene un primer acto perfecto, modelo de juguetes cómicos, por sus escenas, movimiento y situaciones. Un segundo acto en el que ni el interés ni la fuerza cómica de escenas y situaciones cese un solo momento y en el que podía quedar terminada la obra; y un tercer acto que, por lo tanto, sobra; pero que hemos de agradecer su inclusión ya que de este modo muestra satisfacción y regocijo se hace más duradero.

En el orden moral y del buen gusto hemos de hacer objeción a algunos de sus chistes.

Es tan complicada la trama de *Mi padre* que no explicamos su argumento, ello iría, además, en perjuicio del lector, ya que restaría interés cuando asistiese a su representación.

Nunca mejor empleada que en esta ocasión la frase de que "la Compañía borda la obra"; así es, Zorrilla, Milagritos Lenl, Soler Mary, María Mayor, López Somoza, Guadalupe Muñoz Sampedro y Azaña, están incompensables en sus respectivos papeles. La escena, muy bien puesta.

Al terminar la representación, el señor Muñoz Seca asistió obligado a expresarle su agradecimiento al público.

Una Asamblea extraordinaria

El Colegio Oficial del Secretariado Local

El domingo último, y en los salones del Palacio de la Mancomunidad Provincial Interinsular, galantemente cedidos por su digno presidente, tuvo efecto la Asamblea extraordinaria de los secretarios, interventores y depositarios de Administración local de la provincia, con objeto de tratar importantes asuntos de gran interés para los colegiados de esta provincia.

Concurrieron al expresado acto gran número de secretarios, interventores y depositarios de esta isla y especialmente de la vecina de La Palma. Haciéndolo por primera vez los depositarios por haber pasado a formar parte del Colegio debido a recientes disposiciones.

Abierta la sesión por el presidente, secretario de la Mancomunidad, don José López de Vergara, se procedió a designar a los señores que con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del régimen interior debían de formar la Junta de Gobierno del Colegio, siendo elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, don Juan Feo Cabrera, secretario de Santa Cruz de la Palma.
Vicepresidente, don Sixto F. Machado y Martínez, secretario de la villa de Arico.
Secretario, don Luis Carroño Ghirlanda, secretario del Realejo Alto.
Contador, don José Zárate Padrón, interventor de La Laguna.
Tesorero, don Pedro Rumeu García, de postario del Gabillo.

Vocales por los partidos de la capital, don Antonio Calero Ruzama, secretario de Candelaria; por La Laguna, don Vicente Oramas Fernández, de La Matanza; por la Orotava, don José Siverio Siverio, de la Orotava; por Teod, don Eneclio Gutiérrez López, de Teod; por Granadilla, don José L. Domínguez Clavijo, de Farnia; por La Palma, don Leopoldo Martín González, de San Andrés y Sauces; por Los Llanos, don Agustín J. Benítez Rodríguez, de Los Llanos; por la Gomera, don Rosendo Armas Darias, de San Sebastián; por el Hierro, don Juan González León, de Valverde.

Por representación de los interventores: don Emilio López González, del Gabillo de Tenerife; y don José Pozuelo Hernández, de la Mancomunidad.

En representación de los depositarios: don Juan Pérez González, de La Laguna; y don César Pereyra Yanes, de La Palma.

Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castelo, instalada en la plaza del 25 de Julio número 5.

Después de tratar diversos asuntos de interés para la clase, que se darán a conocer en el próximo número del Boletín del Colegio, se acordó que en la próxima reunión del Colegio Central asista una representación de este Colegio formada por un secretario y un interventor, dándose un amplio voto de confianza a la Junta de Gobierno para hacer las designaciones y formar las ponencias que habrán de someterse a resolución de la Asamblea general del Secretariado.

Terminada la labor de la Asamblea, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial del Secretariado Provincial, por acuerdo de la misma, pasó a cumplimentar al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en su despacho oficial para hacerle la adhesión del Secretariado al Gobierno de la República y rogándole que transmitiera la gratitud del mismo por las recientes disposiciones dictadas para evitar y reparar los atropellos de que fueron víctimas muchos compañeros en los primeros momentos de la implantación de la República.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Notas de información

Comandancia de Marina

Exámenes

En los exámenes que se están celebrando en esta Comandancia han sido aprobados los siguientes señores:

Para fogonero habilitado, don Manuel Herrera Ortega.

Para mecánico de primera, don Jerónimo Pérez Vera.

Para mecánicos de segunda, don José Rodríguez, don Santiago Padilla, don Antonio Llanera, don Oscar M. Mora, don José Vilches, don Pedro Medina y don Ramón Acha.

Vida anecdótica

La aviación en el Parlamento

Se discute en el Congreso un asunto relacionado con la Aviación, y el diputado don José (omitimos el apellido del sim. pático parlamentario, a quien sus amigos llamaban cariñosamente Pepe, o más bien Pepito) pronunció un extenso discurso combatiendo la propuesta del Gobierno.

Sentado en el escaño contiguo al del orador estaba el conde de Romanones, quien al observar lo extenso del discurso del diputado, y para que terminase de hablar, tirándole de la americana le dijo:

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

Ecos de sociedad

Nuestro director

Restablecido de su grave enfermedad, desde ayer ha reanudado sus tareas periodísticas en GACETA DE TENERIFE nuestro entrañable amigo y director, don Adolfo Febles Mora (Perales).

Al celebrar muchísimo ver de nuevo entre nosotros al querido camarada, nos complacemos, también, en reiterar las más sinceras felicitaciones al afamado cirujano doctor don Juan Rodríguez López por el éxito de la operación quirúrgica a que sometió recientemente a Febles Mora.

De veraneo

En unión de su distinguida familia ha marchado a Tacoronte, con objeto de pasar la temporada veraniega, nuestro querido amigo don Pedro Bumeu y García, digno depositario de Fondos del Cabildo Insular de Tenerife.

Las bellas señoritas Ana y Candelaria Díaz González, acompañadas de su hermano don Leopoldo, aprovechado estudiante de Derecho, se han embarcado para la isla de Fuerteventura, donde pasarán una temporada.

Viajes

Para la Península se han embarcado don Mario Tudela Fuencero y don Herbert Arfeld.

En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el industrial de esta plaza don Raimundo Rieu.

También ha llegado de la Península, acompañado de su señora esposa don Francisco Feo.

Ha llegado de la Península el joven estudiante don Carlos Marina, hijo del director del Banco de España nuestro distinguido amigo don Francisco Marina.

Para la Península se embarcará hoy, en unión de su señora esposa el juez de Instrucción de Los Llanos, nuestro distinguido amigo don Ildefonso La-Roche y Lecuona.

Ha llegado de Las Palmas el capitán de fragata, don Juan de los Mártires.

Para Inglaterra se ha embarcado Mr. A. Seanlebury.

Rodas distinguida

En la parroquia de San Francisco, de esta capital, se celebró anoche el enlace matrimonial de la bella señorita María Rosa Díaz Palazón con el ayudante de Minas, nuestro distinguido amigo don Modesto Vidarte Uruga.

Bendijo la unión el R. P. jesuita don Ramón María Dávila.

Apadrinaron a los contrayentes doña Rosa Palazón, viuda de Díaz, y el concejal de este Ayuntamiento don Eloy Sansón y Pons.

Firmaron el acta testifical don Antonio Toribio Valle, don Luis García Ramos, don Emilio Jareño, don Evaristo Cristellys, don José García Alba, don Evaristo Tecla, don Francisco Vidarte Lorente, don José Antonio Escuder y don Pedro Quintero Delgado.

Terminada la ceremonia nupcial se trasladaron los invitados al Hotel Orotava, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A la gentil pareja, que hoy embarcará para la Península en viaje de novios, le deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

El caricaturista "Pili"

En el vapor "Ciudad de Cádiz" llegó ayer a esta capital nuestro paisano el notable caricaturista Manuel Barrera "Pili".

El joven dibujante regresa a esta capital, después de diez años de ausencia, que ha permanecido en Barcelona realizando una ardua labor artística y que le ha valido un acreditado nombre.

"Pili" llega a su tierra natal para pasar una temporada de descanso y

atraído por las añoranzas de la juventud pasada en el terruño.

Durante su estancia en esta capital "Pili" aprovechará el tiempo en preparar una exposición de trabajos suyos, en los que, seguramente, se destacará la nueva pujanza del artista creado en otros ambientes más propicios.

Al saludar al querido amigo, le deseamos una grata estancia entre nosotros, junto con los mayores aciertos artísticos.

Enfermos

Se encuentra enferma en esta capital la señorita Asunción Quintana.

Se halla restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro distinguido amigo el presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular don Fernando Salazar Belhencourt.

Ha experimentado mejoría en su enfermedad la distinguida señorita Consuelo González Palenzuela.

Cabildo Insular

Instancias detenidas

En las oficinas de Secretaría del Cabildo se hallan detenidas y sin dar curso, por falta del Timbre correspondiente, las instancias presentadas por los siguientes señores:

Don Rafael González Vernella, Alcaidía de Adeje, don Venancio Alonso Ayala, don Francisco Garabate García y Alcaidía de Guía de Isora.

De carreteras

El presidente de la Corporación ha recibido un telegrama del diputado a Cortes, señor Lara y Zárate, participándole que el Consejo de Obras Públicas ha informado favorablemente del proyecto de construcción del trozo Quinto de la carretera de San Marcos a Guía de Isora.

Añade en su telegrama el citado



Un toquecío en los labios es la gracia de la cara.

El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, más una peseta para gastos a INTEA. Apartado 82 SANTANDER



ROJO ISABEL

ACEITE DE RICINO

"ERBA"

Sin sabor. Sin olor. Sin color.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Ade¹¹

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

diputado que gestiona cerca del ministro de Fomento la pronta aprobación del proyecto.

Los obreros parados

El señor Acea manifestó a los periodistas que hacen la información en el Cabildo, que gestionaba el apoyo económico del Gobierno para atenuar el problema del paro en esta isla.

A tal fin, y para enviar una información completa al Gobierno, ha dirigido el siguiente telegrama a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta isla.

"Agradézcoles que por telefonema me consignen con la mayor precisión posible y con toda urgencia el número de obreros parados que existen en esa localidad, con objeto de interesar del Gobierno envíe fondos que permitan acometer obras".

Anuncia usted en GACETA DE TENERIFE

Una carta

Los médicos y las polémicas en la Prensa

Sr. director del periódico GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego se sirva insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas:

"Vista la polémica últimamente enlazada en la Prensa de esta capital, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de esta provincia, ha tomado el acuerdo de hacer público que el señor Ninot Ferran no se halla actualmente inscrito en este Colegio, y al mismo tiempo declarar que ha visto con desagrado que periódicos de importancia acojan en sus columnas artículos pseudo científicos tratados por personas sin solvencia en la materia, en desdoro de un respetable compañero, que se halla muy por encima de todos estos ataques, así como de la clase médica en general, haciendo indirectamente y en perjuicio del público, el anuncio de procedimientos desacreditados.

Sin más le saluda atentamente. El presidente del Colegio Oficial de Médicos.

José SANCHEZ PINTO.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Agosto de 1931.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 7 Agosto de 1931

Temperatura máxima, 26'6. Temperatura mínima, 21'6. Humedad relativa media, 51 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 243 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6'1 milímetros. Precipitación acusada, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

De Clases Pasivas

Jubilaciones y pensiones

Por acuerdo de la Dirección general de la Denda y Clases Pasivas de 22 de Julio último, se ha concedido el haber pasivo anual de 1.800 pesetas al funcionario jubilado del Cuerpo de Vigilancia don Antonio Encinosa Medina.

Asimismo, y por acuerdo de la propia Dirección, de 15 de Julio, se ha declarado con derecho al haber pasivo anual de 8.800 pesetas al ayudante mayor de Geografía jubilado don Antonio Cejas Gómez.

Y a doña Elena Machado y Benítez de Lugo, viuda del jefe de Negociado de primera clase de Hacienda don José García Llerena, se le ha concedido la pensión de dos mil pesetas anuales.

Ayuntamiento

Interesa a los familiares de Juan Rodríguez Alberto

El señor cónsul de España en Venezuela interesa saber si en Tenerife existen familiares de Juan Rodríguez Alberto, que llegó a Venezuela el año de 1888, y falleció el año de 1902, para enterarse de asuntos que les pertenece, a instancia de un hijo del fallecido llamado Jesús Rodríguez, que reside en la misma.

Visita de inspección

Al jefe de Higiene urbana se le ordena gire una visita de inspección a un albergue del Barranco de Almeida, que fué alquilado sin previa desinfección a don Antonio Díaz Marrero.

También se le dice gire otra visita a la casa número 18 de la calle de San Isidro e informe de su resultado.

Permiso concedido

A don Teodoro Marrero Hernández se le comunica haber sido concedido el permiso que tiene solicitada para cerrar un solar situado en el barrio del Asilo, calle tercera.

Arreglo del adoquinado

Al director de la fábrica del gas se le comunica ordene sea corregido los defectos de las obras ejecutadas en el adoquinado frente a la casa número 10 de la calle de Imeldo Seris, con motivo de la apertura de una zanja.

Prórroga de licencia

A don Carlos Schwartz, se le comunica haberle sido concedidos 15 días de prórroga a la licencia que disfruta por enfermo.

Expedientes de construcción

Al jefe de Sanidad municipal se le remite, para su informe, expedientes de construcción incoados a instancias de don Pedro Febles, don Francisco Estévez, don Alfonso Felipe Real, don Andrés Pérez Farando, doña Consuelo Zárate, don Francisco García Marín, don Manuel Alfonso, don Antonio Bermúdez, don Felipe Marrero y don Julián González.

Un plazo improrrogable

Al representante de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, se le ordena nuevamente que en el improrrogable plazo de 24 horas proceda a disponer se dejen completamente libres y limpias de materiales y escombros las aceras de la Rambla Benítez de Lugo.

Por la incoación de un expediente

A don Domingo Martín se le interesa su presentación en la Oficina de Obras de este Ayuntamiento, para asuntos que le interesan relacionado con el expediente que se incoa a su nombre.

La ejecución de unas obras

A don Ramón Baudet, a don Patricio Viera y a don Pedro Pérez, se les comunica decretos del señor alcalde para que procedan ejecutar las obras que se les señalan.

Por el ornato público

A varios propietarios y administradores se les requiere, nuevamente, para que cumplan el Bando de la Alcaldía referente a enjalbegado y pintura de las casas que se les señalan a los mismos.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma; consignado a M. Cruz.

"Treharris", inglés, de Rosario de Santa Fe y Buenos Aires; consignado a Cory.

"Ciudad de Cádiz", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz.

"Bañaderos", noruego, de Dieppe, consignado a Rodríguez López.

"Avoceta", inglés, de Liverpool y escalas; consignado a Yeoward.

"Sabina", español, de Cardiff; consignado a Depósito Carbones.

"Alxeri Mendi", español, de Buenos Aires; consignado a Depósito de Carbones.

"Adeje", español, de Guía y escalas; consignado a Peña.

"León y Castiello", español, de Valverde y escalas; consignado a Manuel Cruz.

Vapores despachados ayer

"Treharris", inglés, para Liverpool; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "Amir", español, para Tazacorte y escalas; "Tacoronte", español, para Hermigua y escalas; "Gadir", español, para Puerto Cruz;

"Bañaderos", noruego, para Dieppe; "Santa Ursula", español, para Las Palmas y escalas; "Adeje", español, para Puerto de la Cruz; "Rabal", alemán, para Hamburgo; "León y Castiello", español, para Arrecife y escalas; "Alxeri Mendi", español, para Rotterdam.

TABACO PURO, BUENO Y DURABLE

Son las características del

"CHESTERFIELD"

PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

REPARTIDORES

para reparar este diario en la capital y para aprendiz de imprenta se necesitan.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El encuentro de mañana

Como hemos venido anunciando, mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Stadium del C. D. Tenerife, el primero de los encuentros de "fool-ball" concertados con el finalista del Campeonato de España, Belis Balompí, enfrentándose con el Club local, Unión F. C., campeón de Tenerife.

La animación que reina para este partido es verdaderamente extraordinaria, augurándose un exitoso de entrada, dada la gran demanda de localidades pedidas.

El equipo sevillano, que ha venido entrenándose estos dos últimos días en el Stadium, presentará el mismo cuadro de jugadores que disputaron la final del torneo español con el Athletic de Bilbao, siendo este el primer partido que juegan después de aquella fecha.

Los "equipiers" andaluces son los siguientes: Jesús, Jesúsín, Aranda, Marín, Soladrevó, Adolfo, Timime, Adolfo II, Romero, Enrique y Lacruz.

El equipo local, que también ha venido adiestrándose con gran entusiasmo para este encuentro, alineará el siguiente cuadro de jugadores: Fernández, Pacheco, Elisandro, Castellano, Espinosa, Cuba, Piloto, Mesa, Chicote, Niolo y López.

Juzgará la contienda el inteligente deportista tinerfeño Gaspar Núñez.

En el campo de la Avenida

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, comenzarán en el Campo de la Avenida, de esta capital, los equipos Numancia F. C., de Leod, y el campeón de segunda categoría Cataluña F. C., segundo partido para disputarse una artística copa.

El Numancia, que es la primera vez que juega en Santa Cruz de Tenerife, desplazará su cuadro completo de jugadores, dispuesto a la revancha del partido del domingo pasado.

Este partido tendrá un interés muy grande y promete verse muy concurrido el campo del Cabo por los varios aficionados que acompañarán al equipo de Leod y por los de esta capital.

Para este partido se cobrarán precios muy reducidos.

De la Federación Regional Canaria

La Asamblea ordinaria de Federaciones y Clubs miembros en propiedad ha aprobado, por unanimidad, el proyecto que el Comité Ejecutivo sometió a su consideración y estudio, y por virtud del cual se dispone:

Primero.—El territorio de las islas Canarias se dividirá en dos zonas, cuyos núcleos principales y directivos estarán radicados en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, respectivamente.

Segundo.—Ambas zonas se regirán con absoluta independencia una de otra, y a los efectos administrativos de la Federación serán consideradas como Federaciones Regionales autónomas.

Tercero.—Si en lo sucesivo se crearan en las otras islas nuevos clubs, pasarán a depender de la de Gran Canaria, o de la de Tenerife, teniendo en cuenta las facilidades de comunicación y la voluntad de la mayoría de los clubs de cada una de las demás islas, previa solicitud elevada al Comité Ejecutivo y por acuerdo de éste.

Cuarto.—Los derechos de la representación Canaria en el Campeonato de España, corresponderán al

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Exemo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo

Ofrece sus servicios como administrador de fincas rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones. Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.

Domicilio: Duggi número 17.

ternativamente los años números par a la zona de Tenerife y los de número impar a la de Las Palmas.

Quinto.—Inversamente corresponderá la representación de Canarias en la Asamblea, al Comité de Las Palmas en los años pares y al de Tenerife en los impares.

Sexto.—Este Régimen especial de Canarias quedará en suspenso y se restablecerá la unidad de aquella Región con todas sus consecuencias siempre que los Comités de ambas zonas lleguen a establecer un régimen jurídico común, aprobado por la mayoría de los clubs de cada zona y sancionado por el Comité Ejecutivo.

Igualmente acordó la Asamblea, a propuesta de la Federación Centro, que ostentaba la representación Canaria en ausencia del delegado de esta don Tomás Lara, facultar al Comité Ejecutivo para que teniendo en cuenta el historial de los Clubs de Tenerife, designe como miembro en propiedad de esta Federación, con los derechos que a los mismos concede el artículo 15 de los Estatutos, a aquel que estime con mayores méritos.

Como a tenor del artículo 26 de los Estatutos, el citado acuerdo tiene carácter ejecutivo desde el momento en que fué adoptado, rogamos a Vd. proceda con la mayor urgencia a su cumplimiento, disponiendo lo necesario para que no más tarde del día 31 de Agosto próximo entre de hecho en vigor el régimen de independencia administrativa y deportiva a que se refiere el apartado segundo de la proposición aprobada por la Asamblea.

Una queja

El mal estado de la calle de Pescadores

Los modestos vecinos de la calle de Pescadores, de esta capital, se quejan, y con justificadísima razón, del mal estado en que se encuentra dicha vía.

La pavimentación de esta calle se reduce a una gran cantidad de tierra, que al removerse por la circulación y el viento, constituye un verdadero atentado para la salud pública.

Esto ocurre durante la temporada estival, pero es el caso que durante el invierno se presenta otro conflicto, toda vez que al llover se forman unos verdaderos barrancos, que imposibilitan el tránsito por dicha vía.

Por todos conceptos, tal estado de cosas, origina verdaderas molestias a los vecinos, con el consiguiente peligro para la salud pública, siendo un caso de urgencia el dotar dicha calle de una pavimentación para que cese esta anomalía.

Estas son, por lo menos, y nosotros apoyamos, las justas aspiraciones de aquellos vecinos.

LA HARINA

CERTIFICADO DE ORO

es siempre de calidad uniforme



La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

"RAFAGAS"

Novela por

FELIPE P. RAVINA

Precio: 2 pesetas

De venta en todas las librerías



Después del trabajo diario gusta el descanso reparador.

Pero el descanso no se consigue cuando la neurastenia

postra al hombre estragado y le priva las funciones normales del cerebro, produciéndole insomnios, melancolías infundadas y sobresaltos.

Esta enfermedad se cura rápidamente con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Consejo de ministros

Madrid 7 1730.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo.

Tranquilidad en Sevilla

Antes de asistir al Consejo estuvo hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación.

Dijo el señor Maura que reina tranquilidad en Sevilla.

Refiriéndose a la anunciada huelga, dijo que no creía llegar a declararse.

Sin manifestaciones

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de importancia a los periodistas al entrar en Consejo.

No hay crisis

El Consejo de ministros celebrado hoy terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas interrogaron al señor Maura acerca del rumor de crisis que circulaba.

¿Qué discrepancia?—contestó el ministro—, no hay nada que merme la cohesión que existe en el seno del Gobierno.

Nonbramiento de embajadores

El ministro de Estado, señor Leireux, manifestó a los periodistas, que se había nombrado embajador de España en Cuba al señor Serrant.

También se nombraron los nuevos ministros plenipotenciarios de España en Caracas, Viena, Budapest y Finlandia, hechos a favor de don Luis Avilés, don Manuel Alonso, don Luis Muro y don Manuel García, respectivamente.

Lo tratado en Consejo

El ministro de Instrucción Pública facilitó a la Prensa una nota con la referencia de lo tratado en Consejo.

Expresa la nota que los ministros coincidieron en la necesidad de adelantar la discusión de la reforma agraria y de la Constitución.

Se nombró teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

Se aprobó una propuesta de Instrucción Pública autorizando la construcción de escuelas.

Se acordó continuar a los Ayuntamientos que cuenten con posibilidades económicas para que acometan un plan de Enseñanza.

Se acordó igualmente el plan de Bachillerato para el curso de 1931-32.

Según el dictamen del Consejo de Instrucción, el número de maestros dotados con 3.000 pesetas asciende a 6.832.

Se acordó facultar a los alumnos capacitados para ocuparse de la Enseñanza gratuita.

Se aprobaron otros acuerdos de los

LA FUNERARIA
IMELDO SERIS, 108
SERVICIO PERMANENTE
TELEFONO 581

SE ALQUILA
una accesoria propia para oficina o depósito en la calle de Ruiz de Padrón, con salida por San Juan Bautista.

Informarán, Caja de Previsión, calle de Pérez Galdós, número 9.

departamentos de Guerra y Hacienda, que carecen de importancia.

El conflicto de la Telefónica

Se ha facilitado a la Prensa una nota de Comunicaciones relacionada con el conflicto de la Telefónica.

En ella el ministro ruega a las empresas que admitan la representación de los Sindicatos Unidos, en la Conferencia para tratar del conflicto.

La empresa ha contestado que consultará el asunto con el Consejo de Administración.

De Cataluña

El paro de metalúrgicos

Madrid 7 1730.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que en el Palacio de la Exposición celebraron un mitin los elementos metalúrgicos.

Concurrieron al acto 20 mil personas.

Concluyó que esta tarde se reunirán dichos elementos para tratar de las condiciones que han de presentar a los patronos.

Huelga de inquilinos

También dicen de Barcelona que el dueño de una casa situada en el Pasaje de San Martín, ha denunciado que los inquilinos se niegan a pagar los alquileres de los cuartos que ocupan.

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

También dicen de Barcelona que el dueño de una casa situada en el Pasaje de San Martín, ha denunciado que los inquilinos se niegan a pagar los alquileres de los cuartos que ocupan.

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Además han puesto un letrero que dice: "Huelga de inquilinos".

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Los ministros se reúnen con el señor Besteiro

Madrid 7 2755.—Al terminar la sesión de hoy de las Cortes, se reunieron los ministros con el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Las discusiones de la Cámara. Cuando terminó la reunión recibió el señor Besteiro a los periodistas, manifestando que trataron de la exposición anunciada por el señor Ossorio y Gallardo.

Dijo que se acordó simultáneamente las discusiones de la Cámara con las de los proyectos de reforma agraria y de la Constitución.

Añadió que en el Consejo de mañana se fijará la actitud del Gobierno.

También expresó que en la semana parlamentaria se discutirá cuanto deba discutirse.

Manifiesto que el Gobierno no ha determinado aún si la Constitución se discutirá por títulos o fragmentariamente.

Este asunto lo propondrá el señor Besteiro.

Este al terminar la reunión ministerial, recibió en su despacho al personal del Congreso, con objeto de tratar de la labor de los funcionarios, para que sea completamente nueva.

Dijo el presidente que acordó con el señor Ossorio y Gallardo dejar para el próximo martes la proposición presentada por éste.

El señor Calvo Sotelo pide garantías. El presidente de la Cámara manifestó que el exministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, le ha dirigido un mensaje preguntándole como diputado, si puede contar con garantías para trasladarse a Madrid.

Añadió que le contestó expresándole que por su parte tendrá todas las garantías, pero a reserva de lo que acuerde el Parlamento, pues podría suspenderse la inmunidad.

El señor Besteiro supone que el Gobierno le dará facilidades.

Los Estatutos regionales. El señor Alcalá Zamora estuvo en el Ministerio de Hacienda, con objeto de recoger impresos por diversos conceptos de contribuciones, para poder documentarse y hacer frente al debate sobre los Estatutos regionales.

La reforma agraria. El proyecto de reforma agraria modifica la extensión que han de tener los terrenos.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

La reforma agraria. El proyecto de reforma agraria modifica la extensión que han de tener los terrenos.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

Para los terrenos de cultivo de secano, se asignan 300 hectáreas; para los de olivos, 200; para los de viña, 100, y para los de pastos 400 hectáreas.

La sesión de ayer

Madrid 8 2730.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las 5 y 25 de la tarde.

Cuestiones obreras

En la parte de ruegos interviene el señor García Prieto, obrero socialista, quien se ocupa de las cuestiones obreras de Antequera.

También el señor Rodríguez Piñero se ocupa de las obras del Arsenal de la Carraca.

El señor Baeza habla de la continuación de las obras del pantano de El Chorro.

La intervención de un vasco promueve un violento escándalo

Hace uso de la palabra el diputado vasco, señor Elsoegui, quien se congratula de que el Gobierno no vaya a Bilbao.

Dice que de haber ido hubiera recibido una protesta del pueblo, que se halla divorciado del Gobierno.

Pide una intervención en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones.

Interviene el ministro de Hacienda, produciéndose con tal motivo vivas incidentes.

El señor Prieto dice que al negarse a los vascos el derecho que piden, es porque ellos son un rebño de jaimistas, nacionalistas y jesuitas, enemigos disfrazados de la República.

En este momento se oyen grandes protestas y aplausos, originándose un gran escándalo en la cámara.

El señor Prieto los acusa de usar aquí un lenguaje hipócrita, mientras su Prensa ha ido al Ministerio para robar, y dicen en sus discursos que África comienza en Madrid.

Las palabras del señor Prieto producen energías protestas de los vascos.

Intervienen los socialistas, que increpan duramente a los vascos.

Se recrudence el escándalo, haciéndose imposible entenderse en la Cámara, no obstante los esfuerzos que hace el señor Besteiro para poner orden.

En este momento pide la palabra el sacerdote Sr. Eleizola, con lo cual se corla el escándalo.

El debate acerca del trigo

Después se entra en el orden del día, siguiendo el debate acerca del trigo.

Habla el señor Royo Villanova, que comienza defendiendo a los agricultores castellanos.

Dice que estos deben ser los primeros en colaborar en defensa de los catalanes, porque Castilla no puede producir trigo menos de 51 pesetas.

Después se entra en el orden del día, siguiendo el debate acerca del trigo.

Habla el señor Royo Villanova, que comienza defendiendo a los agricultores castellanos.

Dice que estos deben ser los primeros en colaborar en defensa de los catalanes, porque Castilla no puede producir trigo menos de 51 pesetas.

Después se entra en el orden del día, siguiendo el debate acerca del trigo.

Habla el señor Royo Villanova, que comienza defendiendo a los agricultores castellanos.

Dice que estos deben ser los primeros en colaborar en defensa de los catalanes, porque Castilla no puede producir trigo menos de 51 pesetas.

Después se entra en el orden del día, siguiendo el debate acerca del trigo.

Habla el señor Royo Villanova, que comienza defendiendo a los agricultores castellanos.

del Consejo de Administración del Banco.

El señor Moreau, miembro del Banco Internacional de Pagos

Paris.—Se anuncia que el señor Emilio Moreau, presidente del Banco de Paris y de los Países Bajos, ha sido designado por el gobernador del Banco de Francia miembro oficial del Comité constituido por el Banco de Pagos Internacionales, en ejecución de la resolución final de la Conferencia de Londres.

Comité que examinará la posibilidad de transformar en créditos a largo término ciertos créditos a corto plazo que habían sido concedidos a Alemania.

La visita del señor Bruning a Roma

Berlin.—El diario alemán "8 Uhr abendblatt" dice saber, por los círculos que frecuentan Bruning y Curtius, que éstos harán una visita a Roma antes de que se celebre la visita de Laval y Briand a Berlín, a quienes se invitará oficialmente en días próximos.

Terremotos en Italia

Roma.—Comunican de Narni al "Popolo di Roma", que se han registrado nuevos terremotos en la región.

En Poggio y Diotricoli una persona ha resultado herida y varias casas se han derrumbado.

En Calvi (Umbria) las sacudidas sísmicas han sido muy intensas. Cuatro casas se han hundido y otras muchas están agrietadas.

La población, presa del pánico, se refugia en las plazas.

La próxima semana en el Parlamento

El ministro de la Gobernación, señor Maura, anunció a los representantes de la Prensa, que la semana próxima sería muy interesante en el Parlamento.

Expresó que explicarían sus interpelaciones los señores Ossorio y Gallardo y Madariaga.

Agregó que además informará la Comisión parlamentaria que marchó a Sevilla, siendo probable que se presente alguna propuesta de la Comisión de responsabilidades.

Confirmó el señor Maura que el presidente de la Comisión de la Constitución se resistió a trabajar con apremio.

Dijo que se le invitará en tal sentido, pero que no obstante se precisas mes y medio para aprobar la Constitución.

Manifiestaciones del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública manifestó que el Consejo aprobó el decreto de adaptación del plan de Bachillerato.

Añadió que no podría subsistir el plan de Callejo ni el antiguo podrá regir hasta que haya una nueva ley.

Anunció el ministro que se establecerá un curso dogmático profesional de carácter voluntario.

Dió algunos detalles relacionados con el empleo que ha de darse al crédito concedido de un millón de pesetas, que se destinará al pago de matriculas de alumnos aventajados.

Para las Bibliotecas circulantes se consignaron 200 mil pesetas.

Hizo una exposición con respecto al decreto que obliga a los Ayuntamientos a crear escuelas.

Dijo que no se aprobarán los presupuestos de aquellos Municipios que no tengan las debidas escuelas.

La proposición del señor Madariaga

La proposición que presentará a las Cortes el diputado señor Madariaga, se refiere a la situación internacional con respecto a España.

La proposición que presentará a las Cortes el diputado señor Madariaga, se refiere a la situación internacional con respecto a España.

La proposición que presentará a las Cortes el diputado señor Madariaga, se refiere a la situación internacional con respecto a España.

Los propósitos del señor Besteiro

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, no se muestra partidario de que en la próxima semana dé comienzo el debate de la Constitución.

Tampoco es partidario de que la Cámara use de vacaciones.

Dijo que todavía no hay nada de reforma agraria, cuyo asunto se retrasará algo.

Bolsa de Madrid

Colizaciones del día 7 de Agosto

Table with 2 columns: Instrumento, Precio. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Empresa, Precio. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Motors trifásicos de alto rendimiento

elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13

"Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día 1 de Julio se abrirá en la Plaza de la Iglesia número 14, un nuevo establecimiento, Palace Hotel, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

PLAZA DE LA IGLESIA, 14
JARON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO"

De venta en todos los comercios de Canarias. En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Robo de objetos

En la madrugada de ayer, viernes, se comió un robo en la casa número 27 de la Rambla XI de Febrero, esquina a Libertad, domicilio de don José Díaz Jiménez, quien actualmente se halla venciendo.

El hecho fue descubriendo por el jardinero, cuando en la mañana de ayer, al comenzar las faenas propias de su cargo, observó que la puerta de entrada de la casa se hallaba abierta.

Al reconocer dicha puerta comprobó que la cerradura había sido fracturada.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Díaz Jiménez, éste practió un registro en su domicilio, apreciando que le habían sustraído varios objetos, entre ellos una figura, tres trajes de caballero, un bolso grande de piel, unos gemelos de dentro de níquel, un bolsito de plata, dos docenas de pañuelos, tres libras esterlinas, dos monedas de oro antiguas y una pistola automática.

Los autores del robo, que recorrieron toda la casa, no han sido hallados aún, practicando pesquisas la policía para esclarecer el hecho.

BALNEARIO VICHY CATALAN. Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, ricas, sódicas. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campes de tenis y otros deportes.

NOGAT. Producto especial MATA-RATAS. El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 10 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes.

EL TERROR DE LAS RATAS. Nota: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Otro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Los que viajan

En el vapor "Ciudad de Cádiz" han llegado de la Península don J. G. Willis, doña Mariana Meider, don Enrique Mir, don José María Mir, doña Enriqueta Mirán, don Wylhelm Kramps y señora, don José Padrón, doña María Antón, don Francisco Verdud, doña Blanca y doña Teresa Bernal, don Pedro de la Barrera, don Mariano Zamora, don Angel Añes, don Antonio Pastor, don Jaime Tejerico, don Emilio Sampaere, doña Teodora González, doña Herminda Arias.

—De Las Palmas han llegado en el mismo vapor don R. González, don W. P. Da Torre, don Antonio Saje, don Pedro Bravo y señora, don Vicente Manul, doña Enriqueta Carrillo, don Otto Tueme, don José Arencibia, don Melchor Luz, don T. Moene y señora, don P. Madriga, don Antonio Ibenriquez, don Juan Martín y don A. Cabeza.

—Han llegado de Las Palmas mister Smith, don Domingo Febles, don Antonio Escobar, don Francisco Pérez, doña Petra Trujillo, doña Dolores Nieves, don J. P. Meller, don Rafael López y don Juan Brito.

Actualidades

Vapores que se esperan

Los Agentes de la Compañía Transatlántica nos participan que el vapor "Uruguay" llegará a este puerto el próximo martes, día 11 de Agosto, en lugar del día 10, como estaba anunciado, por un pequeño retraso sufrido por dicho buque en el puerto de Barcelona.

Nuevo colega

Ha visitado nuestra Redacción el nuevo colega "El Federal", semanario republicano democrático y portavoz de la juventud federal de Las Palmas.

También hemos recibido la visita del semanario "Acción Social", que en Santa Cruz de la Palma ha empezado a publicarse.

Sinceramente les deseamos a dichos colegas larga y próspera vida.

De Inglaterra

Regreso del señor Mac Donald a Londres

Londres.—Ha regresado el señor Mac Donald, Refiriéndose a las conversaciones celebradas con los estadistas alemanes, de las que se ha mostrado muy satisfecho, ha manifestado que la reunión ha sido coronada por el éxito más completo.

"Hemos hablado—añadió—sobre la paz, el comercio, el desarme... en una palabra, hemos abordado todas las cuestiones, y esta labor habrá de continuarse, pues quedan muchas atapas que salvar. Lo primero que hay que esperar ahora es el informe de los peritos bancarios, que es verdaderamente muy importante."

Diversas noticias del Extranjero

El plan germánico

Berlin.—El Gobierno ha reanudado el examen de los problemas financieros, cuyo estudio puede resumirse en riguroso control del Estado sobre el conjunto de la economía nacional y preparación de una especie de plan general de reorganización de la economía alemana.

Las negociaciones para la inmovilización de los créditos extranjeros a corto plazo han dado como resultado un acuerdo con los representantes de los Bancos ingleses y norteamericanos.

El Gobierno, de acuerdo con los círculos financieros, estima que las medidas últimamente adoptadas permitirán al Reichsbank poner a disposición de los Bancos los necesarios medios de pago.

Se espera que la rigurosa reglamentación del tráfico de divisas hará que vuelvan a entrar en las cajas del Reichsbank de 200 a 250 millones de marcos.

El presidente del Banco de Garantías

Berlin.—El Banco de aceptación y garantías, cuyo capital se fija en 200 millones de marcos, ha quedado constituido oficialmente.

El exministro del Rich señor Dernburg ha sido nombrado presidente

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA. se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE. Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Pindlos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Miércoles 5.—El motor-correo TURIA, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo EBRO, para Celta y Marsella.
Miércoles 19.—El motor-correo DARRO, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo SIL, para Celta y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen son para Lyon o cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inculso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Nombre del vapor	Día	Destino
URUGUAY	11	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	5	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCANO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular



En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Lázaro

Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Pastos). Teléfono 564

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georghi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y exentos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos Hemocultivos e Inoculaciones TRATAMIENTO ANTITUBERC.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 564

OLDENBURG-PORTUGIESISCHE
DAMPFSCHIFF-RHEDEREI

Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**

LOYD
NORTE
ALEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

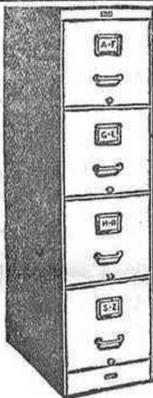
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Viernes 7.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Jueves 13.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 21.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Jueves 27.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agentes

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei	Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono: 1.140	San José, 10.—Teléfono: 1.100

Muebles de acero Allsteel para oficinas



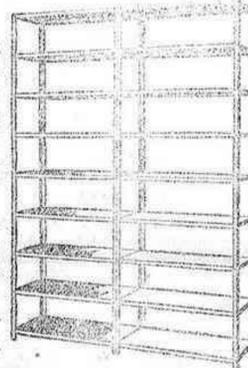
Archivo para correspondencia

Este archivo es de tamaño corriente para papel de cartas de 22 x 28 cm. Ocupa una superficie en el piso de unos 60 cm. cuadrados. Es seguro que este archivo satisfará sus necesidades. La ilustración al margen da idea de su duración y de su gran capacidad.

Estanterías

Se construyen de piezas fundamentales muy sencillas, pero con el uso de ciertos accesorios en conexión con estas piezas fundamentales se pueden formar varios tipos distintos de estantería.

Estos pueden ser modificados, según se desee para acomodarse al cambio de condiciones.



Consulte el catálogo y encontrará el mueble que necesita

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la intemperie enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, a kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LONDRES

PARA DIEPPE

Día 4.—BRAVO I

Día 3.—Burgos

Día 11.—SAN ANDRES

Día 7.—BASADEROS

Día 18.—BUENAVISTA

Día 10.—SARDINIA

Día 25.—SAN MATEO

Día 14.—BAJAMAR

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 5.—SAN MATEO

Día 17.—SAN CARLOS

Día 12.—SAN JOSE

Día 21.—BASADEROS

Día 24.—BURGOS

Día 28.—BAJAMAR

Día 31.—SARDINIA

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
1 "ALCA"	Liverpool
5 "ARDEOLA"	"
8 "AVOCETA"	"
15 "ALONDRA"	"
22 "AGUILA"	"
26 "ARDEOLA"	"
29 "ALCA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.

Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO LA INSPECCION Y PROTECTORADO DE LOS MINISTERIOS DE LA GOBERNACION, TRABAJO Y PREVISION

Edificio social: Calle de Pérez Galdós núm. 9 y 11

SUCURSALES

La Laguna, plaza de la Catedral número 7.
La Orotava, calle de Inocencio García Feo número 5.
Güimar, plaza de la Iglesia número 7.
Próximamente Sucursales en Icod, Granadilla y Garachico.

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS

MONTE DE PIEDAD

Libras de Ahorro, interés 3 por ciento.
Cuentas de Ahorro, interés 3 por ciento.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 por ciento.

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de Ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: De 10 a 12.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pegado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Anuncie Vd. en este periódico

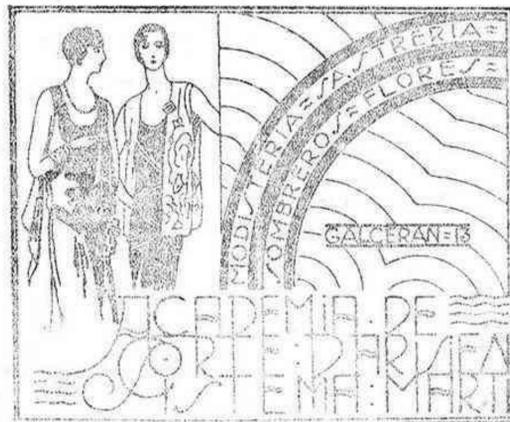
SELLOS DE CAUCHO

Reciben en esta imprenta a la vez por brevidad y economía.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos. Viera y Clavijo, 52.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.